ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL ACTO EN EL QUE EL ORGANISMO OPERADOR "SERVICIOS DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MATEHUALA, S.L.P. S.A.P.S.A.M.", DA A CONOCER EL FALLO A LA RESOLUCIÓN RELATIVA, CORRESPONDIENTE A LA INVITACION RESTRINGIDA CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No.-SAPSAM-IR-ADQ-008-2018; CONSISTENTE EN **ADQUISICIÓN MICROMEDIDORES DE ½" PARA AGUA POTABLE.**

En la Ciudad de Matehuala, S.L.P. siendo **las 11:00 horas del día 28 de mayo de 2018**, las personas cuyos nombres, representación y firmas figuran al final de este documento se reunieron en las Oficinas Administrativas del Organismo Operador, para conocer la resolución tomada por el mismo de las propuestas presentadas en el Acto respectivo efectuado el día **28 de mayo de 2018 a las 10:00 Hrs.**

El acto fue presidido por **el C.P. Raudel Mendoza Sauceda, presidente del Comité de Obras y Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Organismo Operador Servicios De Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala, S.L.P. S.A.P.S.A.M. estando presentes: Ing. Guillermo Martin Torres Soto, Ing. Mario Antonio Morán Cruz, Lic. Rubén Proa Moreno, C.P. Glafira Guadalupe Altamirano Flores; vocales del Comité de Obras y Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Organismo Operador Servicios De Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala, S.L.P. S.A.P.S.A.M.;** los cuales firman esta acta como constancia de su asistencia.

Por parte de las dependencias Invitadas, **M.A. Liliana De Jesús Álvarez Reyes Contralor Del H. Ayuntamiento Municipal o Integrante del Comité de Obras y Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Organismo Operador**

Se hizo saber a las personas asistentes al fallo dictado por los arriba mencionados, que será dado de conformidad con la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luís Potosí y tendrá carácter de inapelable, se hace del conocimiento de los asistentes que la ausencia de la firma de algún participante no invalidara el efecto de la misma; siendo como sigue:

De conformidad con la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luís Potosí se verificó, entre otros aspectos el cumplimiento de las condiciones legales exigidas al licitante.

Propuestas Desechadas: Jose Martin Pereira Fonseca por el motivo de no presentar declaración anual actualizada solicitada en la base Primera Propuesta tecnica numeral seis última declaración fiscal anual ante la secretaria de hacienda y crédito público, asi mismo en la base segunda Propuesta Económica numeral dos Garantía de seriedad de su oferta, la cual deberá de ser constituida en moneda nacional exclusivamente mediante cheque de caja o certificado a favor de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala, S.L.P., S.A.P.S.A.M. por el 5% de su propuesta económica, incluye IVA.

Propuestas Aceptadas: Derivado de lo anterior, las propuestas aceptadas para su evaluación fueron las siguientes **Tecnogestion Del Agua S.A. de C.V., Griselda Berenice Ruiz Ulloa**

La empresa Griselda Berenice Ruiz Ulloa presenta su propuesta económica con un monto en número de $1,107,800.00 derivado de la revisión detallada se observa que el importe en letra se describe de la siguiente manera (Un Millón Ciento Siete Mil Ocho cientos Pesos 28/100 M.N.) realizada la operación el monto correcto que se toma es la cantidad con número que es la correcta **$1,107,800.00 incluye IVA.**

Hecho el Estudio de las propuestas que con este objeto fueron presentadas, se encontró que la propuesta presentada por la Empresa: **Griselda Berenice Ruiz Ulloa Con un monto de: $1,107,800.00 (Un Millón Ciento Siete Mil Ochocientos Pesos 00/100 M.N.) Incluye IVA.** Por precio y por cumplir con las condiciones legales, y técnicas que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas para llevar a cabo la **ADQUISICIÓN MICROMEDIDORES DE ½" PARA AGUA POTABLE.**

El Organismo operador "Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala, S.L.P., S.A.P.S.A.M.", en consecuencia resolvió encomendarle la **ADQUISICIÓN MICROMEDIDORES DE ½" PARA AGUA POTABLE.**

Se manifiesta que la presente acta surtirá efecto de notificación legal de la adjudicación del contrato, así como de la orden respectiva para iniciar los trabajos objeto del contrato correspondiente que deberá ser firmado dentro de los cinco días hábiles contados a partir de la fecha del fallo. Presentando para el efecto, deberá entregar copia del Registro Federal de Causantes.

En consecuencia de lo expuesto, para los usos indicados y los efectos legales correspondientes, firman el presente documento las personas que participaron en el acto.

Por el Organismo Operador "S.A.P.S.A.M"

Ing. Guillermo Martín Torres Soto Vocal del Comité de Obras y Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Organismo Operador Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala, S.L.P. S.A.P.S.A.M. y Director General	C.P. Raudel Mendoza Sauceda Presidente del Comité de Obras y Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Organismo Operador Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala, S.L.P. S.A.P.S.A.M. y Gerente de

Administración y Finanzas

Ing. Mario Antonio Morán Cruz
Vocal del Comité de Obras y Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Organismo Operador Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala, S.L.P. S.A.P.S.A.M. y Gerente Técnico

Lic. Rubén Proa Moreno
Vocal del Comité de Obras y Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Organismo Operador Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala, S.L.P. S.A.P.S.A.M. y Gerente Comercial

C.P. Glafira Guadalupe Altamirano Flores
Vocal del Comité de Obras y Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Organismo Operador Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala, S.L.P. S.A.P.S.A.M. y Coordinadora de Contabilidad

Por las dependencias

M.A. Liliana De Jesús Álvarez Reyes
Contralor Del H. Ayuntamiento Municipal e Integrante del Comité de Obras y Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Organismo Operador Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala, S.L.P. S.A.P.S.A.M..